

COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

Acta de la Vigésima Tercera Reunión de Trabajo de la Comisión de Salud y Asistencia Social,
Salón Benita Galeana, 23 de noviembre de 2011.



| | |
|----------------------------------|--|
| ACTA NÚMERO: | 24 |
| TIPO DE REUNION: | VIGÉSIMA TERCERA REUNIÓN DE TRABAJO |
| FECHA: | 23 DE NOVIEMBRE DE 2011 |
| LUGAR: | SALA BENITA GALEANA |
| ASISTENCIA: | DIP. MARICELA CONTRERAS JULIAN DIP. MAURICIO TABE ECHARTEA DIP. JORGE PALACIOS ARROYO DIP. ROCÍO BARRERA BADILLO DIP. JORGE PALACIOS ARROYO DIP. AXEL VÁZQUEZ BURGUETTE DIP. VALENTÍN MALDONADO SALGADO DIP. CARLOS AUGUSTO MORALES LÓPEZ |
| INASISTENCIA JUSTIFICADA: | DIP. ARMANDO JIMENEZ HERNÁNDEZ |
| CONVOCATORIA: | 1 |
| PRESIDENCIA: | DIP. MARICELA CONTRERAS JULIAN |

COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

Acta de la Vigésima Tercera Reunión de Trabajo de la Comisión de Salud y Asistencia Social, Salón Benita Galeana, 23 de noviembre de 2011.



ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL, CELEBRADA EL 23 DE NOVIEMBRE DEL 2011, SALÓN BENITA GALEANA.

Siendo las 12:00 hrs. del 23 de noviembre del 2011 se reunieron las y los diputados integrantes de la Comisión de Salud y Asistencia Social para llevar a cabo la Sesión de trabajo de dicho órgano legislativo.

1. Lista de asistencia y declaración del quórum

La Dip. Maricela Contreras solicitó a la Dip. Rocío Barrera Badillo el pase de lista, existiendo quórum legal con una presencia de 8 diputadas y diputados y el justificante del Dip. Armando Jiménez Hernández.

2. Orden del día

La Presidenta solicitó la aprobación del orden del día y comenta que hay un punto que quiere inscribir al final, con el tema del presupuesto de la Secretaría de Salud. De igual forma el Dip. Carlos Augusto solicita incluir el tema de los hospitales.

Con esas dos adiciones le solicitó a la diputada Rocío Barrera que someta a votación el orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Análisis y en su caso aprobación del siguiente proyecto de dictamen:
 - a) De la Comisión de Salud y Asistencia Social por el que se expide la Ley para la Promoción de la Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar del Distrito Federal.
- 5.- Asuntos generales.

Aprobado por unanimidad

COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

Acta de la Vigésima Tercera Reunión de Trabajo de la Comisión de Salud y Asistencia Social,
Salón Benita Galeana, 23 de noviembre de 2011.



3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

Se aprobó por unanimidad sin ninguna observación.

4.- Análisis y en su caso aprobación del siguiente proyecto de dictamen:

De la Comisión de Salud y Asistencia Social por el que se expide la Ley para la Promoción de la Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar del Distrito Federal.

La Dip. Presidenta comenta que el siguiente punto de la orden del día, parte del trabajo plural e incluyente que se ha realizado en la Comisión, que el proyecto de dictamen incorporan las propuestas que formulan diputados del Partido Acción Nacional y la enviada por el Jefe de Gobierno. Que se trabajó con instancias académicas, con instituciones de gobierno, con instancias internacionales especialistas en el tema, organizaciones de la sociedad civil y por supuesto con la participación de las y los diputados de las diferentes fracciones parlamentarias.

Que el proyecto de Ley contiene 45 artículos con tres títulos: disposiciones generales, de la coordinación interinstitucional y participación social, y del maltrato entre escolares.

Menciona que los principios rectores son el enfoque de derechos humanos, el interés superior del menor, la promoción de la cultura de paz, la resolución no violenta de conflictos, la colaboración interinstitucional, la responsabilidad social, la perspectiva de género y la cohesión comunitaria, entre otros.

Precisa que el enfoque integral delinea toda la estructura de la ley con base en tres conceptos: violencia en el entorno escolar reconociendo que existe un contexto familiar, social, cultural y comunitario que repercute en las acciones que se presentan en los centros escolares sobre discriminación, maltrato y agresión.

COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

Acta de la Vigésima Tercera Reunión de Trabajo de la Comisión de Salud y Asistencia Social,
Salón Benita Galeana, 23 de noviembre de 2011.



Destaca que se incorpora también a las jefaturas delegacionales. Se crea una red interinstitucional, un observatorio sobre convivencia escolar y el Programa para la Prevención y Atención de la Violencia en el Entorno Escolar como instrumento de política pública que permite delinear las estrategias a seguir con la participación de las instancias sociales y académicas.

Después de la explicación pregunta si existe alguna observación en lo general o alguna reserva al planteamiento de reforma.

El Dip. Jorge Palacios felicita a la Comisión por la pluralidad y el respeto al trabajo que presentan las diferentes fracciones parlamentarias, así como por el esfuerzo que se hizo de conjuntar las dos iniciativas presentadas, tanto por el Jefe de Gobierno como por la Dip. Mariana Gómez del Campo Gurza y el de la voz.

La diputada Rocío Barrera someta a votación de manera nominal el proyecto de dictamen en lo general y en lo particular, aprobándose por unanimidad

5. Asuntos generales.

La Dip. Maricela Contreras comenta la propuesta para que el Secretario Armando Ahued pueda reunirse con esta Comisión y presentar el proyecto de presupuesto 2012 y ver la posibilidad de incorporar a los diputados de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública que sea el día 30 a las 12:00 horas, aprobándose por unanimidad.

Se continúa con la solicitud del Dip. Carlos Augusto Morales para realizar un recorrido a los hospitales como Comisión para revisar problemas que se tienen de infraestructura y equipamiento y pudieran ser sustento de un punto de acuerdo signado por esta Comisión para poder dotar a estos hospitales de infraestructura y plantearlo en materia presupuestal y equipamiento necesario.

COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

Acta de la Vigésima Tercera Reunión de Trabajo de la Comisión de Salud y Asistencia Social,
Salón Benita Galeana, 23 de noviembre de 2011.



El Dip. Jorge Palacios Arroyo propone que por la falta de tiempo, mejor se solicite a los directores y responsables de las clínicas y hospitales las prioridades y a través de las estas encaminar el presupuesto.

Las dos propuestas se aprueban por unanimidad.

Siendo las 13:00 hrs., se da por concluida la sesión.